

FRASEOLOGÍA Y PAREMIOLOGÍA: LA DISPERSIÓN TERMINOLÓGICA EN ESPAÑOL Y EN ITALIANO

Luisa A. Messina Fajardo
Univesità di Roma Tre, Italia

Introducción

Nuestra tarea en este estudio es analizar el tratamiento de la terminología fraseológica. En particular, queremos centrar nuestra atención en la dispersión terminológica existente en dos idiomas: el español y el italiano. Aunque también haremos un recorrido a lo largo de la difusión de los estudios fraseológicos.

Varias lenguas han adoptado el término *fraseología* para definir la disciplina que se ocupa del estudio de las unidades fraseológicas: *fraseología* en español, *phraseologie* en francés, *phraseology* en inglés, *Phraseologie* en alemán. El término *unidad fraseológica* se emplea, en cambio, con frecuencia para referirse al objeto de estudio de la fraseología; es el término genérico que corresponde a *Phrasem* en alemán, *unità fraseologica* en italiano. En francés se ha adoptado el término *phrasème*, especialmente en cierta escuela de pensamiento como la de Ígor Melchuk.

En Europa, el uso del término *fraseología* se remonta a los estudios realizados por Charles Bally (discípulo de Ferdinand de Saussure) a principios del siglo XX quien lo emplea en su obra *Précis de stylistique* (1905). Sigue su desarrollo en Rusia gracias a los estudios de Yevgueni Polivánov (1928 [en Carneado 1985]) y Viktor Vladimirovich Vinogradov (1947) para luego regresar nuevamente a Europa y, en particular, a España a mediados del siglo XX, momento en el que la fraseología española comienza a afirmarse a lo largo de un recorrido que está bien expuesto en la obra de Julio Casares.

En este sentido, vamos a recordar las preguntas que se hicieron al respecto y sobre las cuales se invitó a reflexionar, ya que “estamos ante un mundo misterioso cuya exploración es urgente”.

¿Qué ley fonética, qué sistema semántico, qué nueva rama de la lingüística podrá guiarnos hasta la esencia entrañable de los modismos? Leyendas desaparecidas, supersticiones ahuyentadas, ritos, costumbres, juegos populares, oficios venidos a menos, rivalidades entre pueblos vecinos, minúsculos sucesos memorables para una aldea o para una familia... Toda la psicología, toda la vida íntima y social, toda la historia no historiable de nuestros antepasados, ha ido dejando sus huellas en esas fórmulas elípticas, que se acuñaron para dejarlas en herencia a los que vinieran después. (Casares 1992 [1950]: 241)

El tiempo es tirano y si no prestamos atención, muchas expresiones serán ignoradas, desaparecerán de nuestro idioma. Lo mismo no ocurre con las palabras, ya que están reunidas en diccionarios. Sostenía Casares “están sujetas en los textos como mariposas clavadas con alfiler entre vapores de alcanfor”.

Muchos eruditos han tratado de responder a esas preguntas, primero en la década de los años 80, gracias a la obra de Alberto Zuluaga (1980) y de Carneado y Tristá (1983). En la década de los 90 presenciamos un desarrollo más activo gracias a la obra de Gloria Corpas Pastor, que culminó con la publicación de su *Manual de Fraseología española*. También recordamos los estudios de gran relieve realizados por Leonor Ruiz Gurrillo (1994, 1995, 1997), Mario García-Page (2008), Julia Sevilla Muñoz (1988), Penadés (2012); Fernando García Romero (1999) y Antonio Pamies (2002).

De igual manera en Italia hay numerosos estudios sobre el tema y, como afirma Cosimo De Giovanni (2015: 162-163), “ci pare doveroso segnalare la necessità di dar vita a un censimento delle opere di raccolta fraseologica in Italia...”, que nos permiten profundizar nuestros estudios y colaborar a favor de su difusión y de su salvaguarda.

El punto de partida de nuestra investigación es necesariamente el término *fraseología*. Este acusa diferentes definiciones en diccionarios italianos. Valeria Della Valle enfatiza que:

Nel ricco panorama dei dizionari generali pubblicati nel secondo dopoguerra, si distinguono, per il trattamento della fraseologia, il *Nuovissimo dizionario della lingua italiana* di Maurizio Dardano (1982) e nel ricco panorama dei dizionari generali pubblicati nel secondo dopoguerra, si distinguono, per il trattamento della fraseologia, il *Nuovissimo dizionario della lingua italiana* di Maurizio Dardano (1982) e il *Vocabolario italiano* di Emidio De Felice e Aldo Duro (1993) (Della Valle 2007: 91).

Proponemos un árbol conceptual presentado por De Giovanni (2015: 164) que pone de manifiesto dicha dispersión:

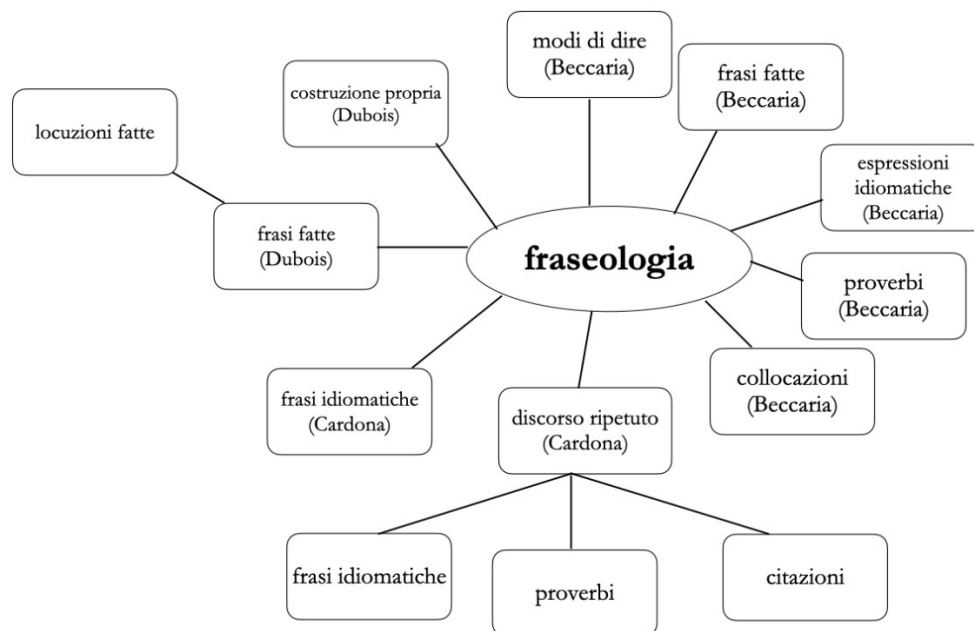


Figura 1. Árbol conceptual sacado de los diccionarios de lingüística

Hasta hace poco ocurría lo mismo en español. La terminología era copiosa: *dichos, expresiones fijas, expresiones idiomáticas, modismos, giros, fórmulas proverbiales, fórmulas comunicativas, idiotismos, locuciones, modos de decir, frases hechas, refranes, adagios, proverbios, aforismos, colocaciones, expresiones o unidades pluriverbales / lexicalizadas / habituales unidades léxicas pluriverbales, pretexto, cliché...* (Penadés, 2012: 6). Estos son términos, según lo afirmado por Mario García-Page:

Aun acuñados originariamente para designar con toda probabilidad realidades diferentes, con frecuencia se emplean inadecuadamente de modo indistinto, sin precisión alguna; empleo impropio provocado muchas veces por la inexistencia de unos límites claros y precisos en los hechos descritos y en las ilustraciones, por la vaguedad de las definiciones lexicográficas, por la carencia de unos presupuestos o criterios objetivamente homogéneos para todos los usuarios de la lengua [...] y por el propio hecho de compartir rasgos fundamentales comunes. (2008: 15-16)

En Italia, en los últimos años, como hemos dicho anteriormente, se han realizado numerosos estudios que abordan el problema de la dispersión terminológica. El debate sobre la dispersión terminológica que reina en los estudios fraseológicos ha sido tratado en una mesa redonda durante el congreso organizado por Phrasis en Catania en 2017. El debate fue muy acalorado, y hay que reconocer que la polémica suscitada sirvió como motor o impulsor de estudios de gran valor científico que invitamos a todos a leer en las actas posteriormente publicadas (Valenti 2020). Asimismo, el tema fue tratado en una conferencia plenaria dictada por la autora de este estudio durante el Primer Congreso Doctoral organizado por la Associazione Italiana di Fraseologia & Paremiologia Phrasis en colaboración con el Dottorato di Ricerca in Scienze documentarie, linguistiche e letterarie - Sapienza Università di Roma. La idea era promover la elección de una terminología técnica única en los estudios fraseológicos, ya que la multiplicidad de terminología demuestra poca o ninguna correspondencia teórica entre académicos sobre temas fraseológicos o paremiológicos. Sin embargo, todavía no se ha establecido una definición única compartida por todos los académicos italianos. Los autores de tales trabajos solo están de acuerdo en atribuir una característica común, que es agruparlos dentro de las expresiones fijas de una lengua. Pero debemos tener cuidado porque a menudo juntamos categorías que no pertenecen a la unidad fraseológica, como topónimos, nombres propios, títulos, y solo aumentamos la dispersión.

Mirian Voghera (1994) estudia la fraseología desde un enfoque semántico, morfológico y pragmático, y propone el término *lexema poliremático* o *complejo* (LC) para indicar aquellas unidades que se asemejan a locuciones. Tullio De Mauro (1993; 2007) entre las expresiones poliremáticas incluye las palabras compuestas, colocaciones y locuciones. Otros lingüistas italianos emplean el término *expresión idiomática*, enfocándose en el aspecto semántico, para definir un grupo de frases no literales. Raffaele Simone (en Quiroga 2006: 44), emplea el término *expresión idiomática* e indica que el uso siempre está decretado por la colectividad.

Esta una breve revisión a través de la terminología fraseológica en italiano no agota el círculo de terminología adoptada. Sin embargo, hemos querido denunciar el uso de los términos utilizados para enfatizar esta dispersión, puesto que se debería evitar solapamientos y llegar a establecer claras barreras definitorias. Por otro lado, es evidente que el uso de la terminología depende de la perspectiva de cada erudito, lo que complica la situación al dificultar el establecimiento de una clasificación general que elimine la dispersión terminológica y facilite la comunicación entre los académicos de todos los idiomas y, entre ellos y sus estudiantes; pues, a menudo, los doctorandos que abordan estos estudios quedan acorralados debido a dicha problemática.

Desde finales del siglo XX, la fraseología, considerada desde la Antigüedad como un pariente pobre de la lingüística, se ha consolidado cada vez más como uno de los temas más difundidos y estudiados en los diferentes idiomas. Así las cosas, las unidades fraseológicas hoy representan el objeto de estudio de muchos lingüistas y grupos de investigación como FRAMESPA (Universidad de Toulouse-Le Mirail, Francia), FRASEESET (Universidad de Santiago de Compostela), FRASEPAL (Universidad de Santiago de Compostela), FRASEMIA, Fraseología, Paremiología y Traducción (Universidad de Murcia), FRASYTRAM, Sentencia y Traducción Multilingüe (Universidad de Alicante), ALIENTO (INALCO, París; Universidad de Nancy, Francia), GEFRASCU (Cuba). En este sentido, el trabajo llevado a cabo por algunas asociaciones, como PHRASIS (Italia) y EUROPHRAS (Europa), es importante: a través de las jornadas de estudio que organizan ayudan a difundir y a favorecer el desarrollo de estudios fraseológicos en todo el mundo. Asimismo, revistas como *Phrasis* y *Paremia* cumplen con el mismo objetivo. En Italia, hay que recordar el papel jugado en Italia por el Centro Interuniversitario de Geoparemiología (Proyecto de Investigación: *Atlas Paremiológico Italiano: API*), pues su labor ha sido determinante.

Con respecto a los enfoques de los estudios fraseológicos, si hasta hace unos años se limitaban al estudio de los aspectos semánticos y textuales de las combinaciones de palabras, hoy el campo de investigación es mucho más amplio. En tal sentido, presentamos algunas aproximaciones al estudio de la disciplina muy difundidas.

La primera categoría tiene que ver con aquellos estudios relacionados con la delimitación, clasificación y caracterización de las unidades fraseológicas. Forman parte de este grupo los estudios que tienen como finalidad establecer los límites de la disciplina. Es un enfoque tradicional en el que los estudiosos tratan de entender cuáles son las combinaciones de palabras que forman parte del dominio de la fraseología y cuáles no. En este sentido hay dos corrientes de estudio contrastantes, dependiendo del hecho de si se considera la fraseología a través de una concepción amplia o estrecha (Corpas Pastor 1995, 1997, 1999, 2000, 2001; Ruiz Gurrillo 1997, 2001; Zuluaga 1998; García-Page Sánchez 2008, 2010; Casadei 1995a, 1995b). Además, es necesario clasificar, caracterizar y sistematizar los diferentes tipos y subtipos de unidades fraseológicas a través del uso de criterios semánticos, sintácticos, pragmáticos y definitorios (Corpas Pastor 1996, 1998; Castillo Carballo 1999; Zuluaga 1998; Ruiz Gurrillo 1997, 1998a, 1998b, 2001; Sevilla y Crida 2013).

Una vez clasificadas las unidades fraseológicas, es necesario estudiar las relaciones que las combinaciones de palabras establecen entre ellas y el resto de las unidades del sistema lingüístico. Por lo tanto, se propone continuar el análisis de las restricciones sintácticas y gramaticales de las combinaciones de palabras con respecto a otras unidades del sistema lingüístico, como son los compuestos y las combinaciones libres de palabras, los compuestos y las expresiones.

Son numerosos los trabajos que estudian temas como fijación, variantes, idiomatidad, intensificación, desautomatización, palabras idiomáticas, estructuras comparativas, marcadores del discurso. Asimismo, abundan las publicaciones que se focalizan en aspectos como la ironía y el humor. Existen numerosos estudios sobre cuestiones de orden morfológico, sintáctico, semántico, léxico, lexicográfico, pragmático, cognitivo, cultural, discursivo, textual, contrastivo (García-Page: 2017), como veremos, sin embargo, son pocos los centrados en los aspectos evolutivos de las unidades fraseológicas.

La vertiente histórica es otra categoría relevante en los estudios fraseológico, a pesar de que aún son pocos los estudiosos que se ocupan de los hechos evolutivos de las unidades fraseológicas. Dichos estudios “se quedan, las más de las veces, tímidamente en el umbral o caminando recelosamente de puntillas por ella” (García-Page 2017: 92). Casi siempre los trabajos que encontramos se podrían adscribir solo a la historiografía lingüística, como los realizados por la Academia (DRAE). Podemos citar, entre otros, González Orejón 2001, 2002; Martínez Montoro 2002, 2005; Montoro del Arco 2002, 2004, 2005; Gómez Asencio 2003a, 2003b, 2004, 2008; Echenique 2003; Scandola Cenci 2003, 2004, 2006a, 2006b; Medina Guerra 2004; Bargalló y Ginebra 2004; Martínez Egido y Ruiz Gurrillo 2004, 2006; García-Page 2007, 2013, 2017). Es necesaria una fraseología histórica que se encargue de analizar los fraseologismos en perspectiva diacrónica, pues resultaría, extremadamente productivo. Esto permitiría comprender muchas trabas aún presentes, como también permitiría aclarar, revisar y completar algunos postulados descritos en numerosos proyectos de eje sincrónico concebidos, sin suficiente rigor, desde siempre.

Los aspectos pragmáticos-textuales confluyen en una categoría que abarca los estudios sobre el uso real de combinaciones de palabras y las variaciones fraseológicas con respecto a las variedades cronológicas, diafásicas, diatópicas de una lengua (Penadés 2004, 2013, 2015b; Messina Fajardo 2011, 2017). En este sentido es necesario destacar que la creación de la lingüística de corpus ha puesto en crisis el concepto de *fijación* (García-Page Sánchez 1998, 1999, 2005, 2008, 2020a). Últimamente, ayudados por la lingüística computacional, se está prestando especial atención a las variaciones fraseológica dialectales y diatópicas.

Importantes, así como interesantes, son los estudios relativos a las variaciones fraseológicas en la forma escrita y oral de una lengua. En este sentido, es importante destacar que cuando una combinación de palabras se utiliza en un texto escrito, se tiende a respetar la forma canónica. Por el contrario, cuando en cambio estas se usan en un discurso, sufren manipulaciones, modificaciones y reducciones que determinan la forma típica de la oralidad. Los estudios que abordan esta temática son

muchos. Mencionemos algunos: Corpas Pastor (1996, 1998); García-Page Sánchez (1993); Güell (1999); Vigarra Tauste (1998).

También deben nombrarse las investigaciones que analizan el significado eufemístico y negativo de las unidades fraseológicas derivado de valores convencionales: misógino, racial, social (Calero 1991, 1998; Zuluaga 2001; Penadés 2019b, Messina Fajardo 2011, 2017).

Otro bloque temático importante está constituido por los estudios sobre la fraseología empleada en los lenguajes especializados (legal, política), en los que los términos, las expresiones, la terminología constituyen los rasgos más característicos de dichos lenguajes en todos sus niveles (Castillo Carballo: 1999; Capra: 2016; Messina Fajardo: 2012, 2016, 2019a, 2019b, 2021; Navarro: 2007).

Los aspectos semánticos-semióticos constituyen la categoría que abarca uno de los temas más estudiados actualmente en Europa, junto con la terminología especializada; su campo de investigación es el de las relaciones paradigmáticas (*onomasiologie*) que las combinaciones de palabras establecen entre sí y, en menor medida, con las demás unidades léxicas del sistema lingüístico. Este semblante es muy importante, ya que los estudios de las combinaciones de palabras agrupadas por campos léxico-fraseológicos son útiles para la fraseología general y para la fraseología comparada.

Los estudios sobre la polisemia son también sustanciales (Mellado 2014), así como los centrados en la antonimia y sinonimia (García-Page Sánchez 1998; De Giovanni 2017); en la hiponimia, en la descripción y comparación de grupos temáticos o campos léxicos fraseológicos: somatismos, números, monedas, instrumentos musicales, indumentaria (Penadés 2000; Mellado 2004, Messina & Sánchez 2021; García-Page Sánchez 2015, 2017, 2020a, 2020b; Messina Fajardo 2015, 2020) y a la búsqueda consciente de matices simbólicos, etnolingüísticos o culturales.

Asimismo, los aspectos semánticos-cognitivos son relevantes en la fraseología. La semántica cognitiva ha sido insertada dentro de los estudios fraseológicos para establecer las representaciones (acciones mentales) que subyacen a las combinaciones de palabras. En este sentido, la metáfora como expresión de emociones representa un modelo cognitivo de significado de series fraseológicas y campos fraseológicos completos. Los significados literales e idiomáticos interactúan en el léxico mental para establecer una relación estrecha entre la base de motivación metafórica y el significado unitario de las combinaciones de palabras. Las motivaciones metafóricas y simbólicas permiten agrupar las combinaciones de palabras pertenecientes a un campo según sus esferas conceptuales figurativas (Cacciari & Glucksberg 1991; Casadei 1996; Iñesta & Pamies 2002; Prandi 2017; Messina Fajardo 2012b).

De los aspectos psicolingüísticos que intentan entender la realidad psicológica de las unidades fraseológicas se han ocupado pocos estudiosos, a pesar de que estos aspectos son fundamentales para los estudios fraseológicos. Sin duda alguna, es importante determinar cómo se memorizan las unidades fraseológicas, cómo se lleva a cabo su elaboración, cómo se procesan las funciones que cubren en la interacción, etc. (Corpas Pastor 2001; Lalicata 2020).

Otra categoría difundida es la que comprende los estudios comparativos de fraseología. La fraseología comparada utiliza los sistemas de fraseología de dos o más lenguas. Este análisis abarca todos los aspectos mencionados anteriormente, pero hace surgir otros nuevos como los fraseologismos universales, los préstamos y las correspondencias intralingüísticas, buscando las coincidencias de forma y contenido de combinaciones de palabras en diferentes idiomas. Ejemplos de estas unidades son los europeísmos, que se dividen en: europeísmos naturales, cuando nacen de la observación del mundo que nos rodea, y los europeísmos culturales, cuando provienen de fuentes comunes de la cultura europea. Estas equivalencias se clasifican en una escala que va de equivalencia cero a equivalencia total, pasando por diferentes modalidades de equivalencias parciales (Corpas Pastor 1995, 1999, 2000; Morvay 1996; Zuluaga 1999, 2001; Martínez Marín 1998; Ruiz Gurrillo 1994, 1995; Navarro 2007; Messina 2012a, 2012b etc.).

No podemos dejar de mencionar los estudios de fraseología en relación con los diccionarios y las nuevas tecnologías–TICS. Son muchas las posibilidades que ofrecen los estudios basados en la informatización de los *corpora* (ver lingüística del corpus, lingüística computacional, estudio del lenguaje de la natural y traducción automática) que han permitido avanzar los estudios fraseológicos (Corpas Pastor 1999; González Rey 2021; Penadés 2015a, 2019a). El nacimiento de la fraseología computacional encuentra cada vez más espacio en los estudios fraseológicos. Muestra de ello han sido las jornadas de estudio EUROPHRAS 2015 y 2017. El avance de la ciencia y de la tecnología nos introduce en un nuevo tipo de sociedad, donde la tecnología de la información y de la comunicación (TIC) cumple un papel trascendental que se ha convertido en una necesidad vital.

A este respecto, recordemos la obra de Rico-Sulayes (en Messina Fajardo 2018: 15-20) quien recoge un número extensivo de estructuras lingüísticas fijas, giros fraseológicos con funciones de gramática fija, como preposiciones o conjunciones, gracias a la ayuda de la lingüística computacional.

Lo hasta ahora expuesto muestra que la fraseología se encuentra en un momento de gran florecencia, orientada a influir en áreas diversas del mundo lingüístico, incluso aquellas guiadas por metodologías estrictamente cuantitativas y que se rigen por datos, como en el caso de la lingüística computacional.

En cuanto a la paremiología, las colecciones de proverbios y los estudios de proverbios en Italia son numerosos. Podríamos mencionar varios de ellos (incluso *PHRASIS* ha contribuido y contribuye a su difusión, basta observar las actas de nuestros Congresos Internacionales)¹. Sin embargo, persiste en Italia, la carencia de trabajo sobre la clasificación, la definición y, por lo tanto, sobre dispersión terminológica que venga a nuestro auxilio.

En el mundo hispánico², hoy en día, la teoría de Julia Sevilla Muñoz y Carlos Crida (2013) se han ido aceptando casi por todos. Antes se habían difundido otras clasificaciones, como las de Julio Casares: locuciones («en un santiamén»), frases proverbiales («las paredes oyen»), timos («a ver si va

¹ PHRASIS es una Asociación italiana sin fines de lucro que promueve estudios fraseológicos y paremiológicos, nacida en Italia en 2012, aunque los primeros pasos se remontan al año 2011, cuando organizamos una pequeña reunión en el Departamento de Ciencias Políticas de la Universidad de Roma Tre, cuyo título fue: “Fraseología: Primer Encuentro de Investigadores” (Roma, 23.09.2011). Los trabajos presentados durante ese primer día fueron publicados en la *Revista de Cultura Latinoamericana*. A partir de ese momento, nuestra Asociación se ha consolidado cada vez más. Hemos organizado conferencias en Roma (2012), Verona (2014), Cagliari (2015), Florencia (2016), Bucarest (2017), Catania (2018), Roma (2019) y Padua (2021). La próxima conferencia tendrá lugar en Milán (2022) en la sede della Facoltà di Scienze Linguistiche e Letterature Straniere, Università Cattolica del Sacro Cuore (UCSC). Actualmente contamos con siete volúmenes publicados, y pronto serán nueve con la publicación de los volúmenes de Roma y de Padua. Una parte de los trabajos del congreso de Adoba (2021) han sido publicados en la revista *e-Humanista/IVITRA* (2021). Gracias a las conferencias, que se caracterizan por un fuerte carácter internacional, interdisciplinario y multilingüe, y gracias al compromiso de *PHRASIS*, hoy los estudios fraseológicos y paremiológicos ocupan un lugar de gran importancia. Hay muchos académicos extranjeros que participan regularmente en nuestras conferencias y comparten las actividades organizadas por la Asociación. Los estudios fraseológicos abordan problemas relacionados con la lingüística, la traducción, la cultura, como también se estudian temas centrados en los lenguajes especializados (jurídico, administrativos, políticos, económicos, periodísticos, turísticos, deportivo). Nuestras conferencias, además de estimular y difundir los estudios fraseológicos y paremiológicos, son una herramienta que sirve a promover las relaciones interpersonales; son motores útiles para promover el turismo cultural que es tan importante para el desarrollo económico territorial y nacional. *PHRASIS* tiene su propia página web <<http://www.phrasis.it/>> de donde es posible rastrear la historia de la Asociación, de los Congresos, las publicaciones; conocer la revista, los círculos y el progreso realizado desde su fundación.

² Hasta el momento no existe una clasificación de las paremias aceptada unánimemente. Ya en 1993, la fundadora de la escuela española de paremiología, Julia Sevilla Muñoz (1993: 15), afirmaba que “uno de los grandes escollos con el que se enfrenta todo aquel que se adentra en el mundo paremiológico es la maraña conceptual que reina por doquier”. En su libro *Hacia una aproximación conceptual de las paremias francesas y españolas* (1988: 7-15), Sevilla proporciona una extensa nómina de términos existentes en español relacionados con el léxico sapiencial, a la que adjunta su correspondiente en francés. Dicha profusión terminológica resulta abrumadora.

a poder ser»), refranes («a quien madruga, Dios le ayuda»), dialogismos («¡No es nada lo del ojo!, y lo llevaba en la mano»). Louis Combet (1971) estudia el refrán y los términos afines: proverbio, adagio, sentencia, máxima, aforismo, axioma, apotegma, frase proverbial, wellerismo. Gella Iturriaga, bajo el lema genérico de *dicho*, incluye noventa denominaciones, de las que un tercio tienen en común un mensaje sentencioso y una forma breve, como *adagio*, *aforismo*, *paremia*, *refrán*, *axioma*, *brocárdico*.

Julia Sevilla Muñoz y Carlos Crida afirman:

El término *paremia* se va imponiendo entre los investigadores de lengua española desde la década de los 80 del siglo XX, y es usado como *archilexema* (Sevilla, 1988: 231) o *hiperónimo* (Corpas, 1996: 135) de las unidades lingüísticas que componen el universo paremiológico, el cual engloba los términos: proverbio, refrán, máxima, sentencia, frase proverbial, adagio, dialogismo, apotegma, así como un extensísimo etcétera. (2013: 106)

Y proponen una clasificación:

TAXONOMÍA DE LAS PAREMIAS	
PAREMIAS DE ORIGEN CONOCIDO Y USO PREFERENTEMENTE CULTO	PAREMIAS DE ORIGEN ANÓNIMO Y USO PREFERENTEMENTE POPULAR
PROVERBIOS AFORISMOS	REFRANES FRASES PROVERBIALES DIALOGISMOS

Sin embargo, hasta el momento, una clasificación de las paremias reconocidas unánimemente aún no existe tampoco en español. Julia Sevilla Muñoz (1993: 15) afirma que “uno de los grandes escollos con el que se enfrenta todo aquel que se adentra en el mundo paremiológico es la maraña conceptual que reina por doquier”. En su libro *Hacia una aproximación conceptual de las paremias francesas y españolas* (1988: 7-15), Sevilla facilita una lista copiosa de términos existentes en español relacionados con el léxico sapiencial, con su correspondiente en francés. En otras lenguas romances como el francés o el italiano, no existe la distinción entre *refrán* y *proverbio*, pues solo existe el vocablo *proverbio*.

Conclusión

Para finalizar, pensamos metafóricamente en la fraseología como una Torre de Babel, la torre monumental construida después del gran diluvio por personas cuyo orgullo y falsa adoración motivó al Señor a confundir su lenguaje y dispersar a algunos de ellos en el extranjero. Se desprende, pues, tras lo antes dicho, que los estudios fraseológicos crecen, se desarrollan y se multiplican. Que la dispersión terminológica es amplia y si queremos evitar el caos lingüístico de la Torre de Babel, es necesario que haya mayor uniformidad entre los fraseólogos y paremiólogos y mayor aceptación de términos comunes; así como se demanda menos presunción por parte de los especialistas que tienden a imponer la propia terminología sin ninguna justificación válida.

Bibliografía

- ÁLVAREZ QUERRA, Manuel (2000): “Unidades fraseológicas definidas como de sentido o significado claro en el diccionario de María Moliner”, en *Las lenguas de Europa: estudios de fraseología, fraseografía y traducción*. Granada: Comares, pp. 231-248.
- BALLY, Charles (1905): *Precis de stylistique*. Geneve: Eggimann.
- CACCIARI, Cristina y GLUCKSBERG, Sam (1991): “Understanding idiomatic expressions. The contribution of word meanings”, en G. Simpson (ed.), *Understanding word and sentence*. Amsterdam: Elsevier Science, pp. 217-240.
- CALERO FERNÁNDEZ, María (1991): *La imagen de la mujer a través de la tradición paremiológica española (lengua y cultura)*. Barcelona: Universitat de Barcelona.
- (1998): “Sobre los oficios femeninos en el refranero español: la mujer y la costura”, en *Paremia*, 7, pp. 43-52.
- CAPRA, Daniela (2016): “Il metalinguaggio della fraseologia in dizionari e testi specialistici tra Italia e Spagna”, en Elena Dal Maso & Carmen Navarro (eds.), *Gutta cavat lapidem. Indagini fraseologiche e paremiologiche*. Mantova: Universitas Studiorum.
- CARNEADO MORÉ, Zoila (1985): *La fraseología en los diccionarios cubanos*. La Habana: Editorial de ciencias sociales.
- CARNEADO MORÉ, Zoila; TRISTÁ PÉREZ, Antonia (1983): *Estudios de fraseología*. La Habana: Instituto de Literatura y Lingüística de la Academia de Ciencias de Cuba.
- CASADEI, Federica (1995a): “Fissità e flessibilità delle idiomatiche”, en F. Casadei, G. Fiorentino & V. Samek-Lodovici (ed.), *L'italiano che parliamo*. Santarcangelo di Romagna: Fara, pp. 11-33.
- (1995b): “Per una definizione di “espressione idiomatica” e una tipologia dell’idiomatico in italiano”, en *Lingua e Stile*, 30, 2, pp. 335-358.
- (1996): *Metafore ed espressioni idiomatiche*. Roma: Bulzoni.
- CASARES, Julio (1992[1950]): *Introducción a la lexicografía moderna*. Madrid: CSIC.
- CASTILLO CARBALLO, María (1999): “Patrones morfosintácticos en la creación neológica de unidades pluriverbales”, en M. Alvar Ezquerra & Gloria Corpas Pastor (eds.), *Diccionarios, Frases, Palabras*. Málaga: Universidad de Málaga, pp. 73-89.
- COMBET, Louis (1971): *Recherches sur le ‘Refranero’ Castillan*. Paris: Les Belles Lettres.
- CORPAS PASTOR, Gloria (1995): *Un estudio paralelo de los sistemas fraseológicos del inglés y del español*. Málaga: Servicio de Publicaciones de la Universidad/Edición en microfichas.
- (1996): *Manual de fraseología española*. Madrid: Gredos.
- (1997): *Manual de fraseología española*. Madrid: Gredos.
- (1998): “Criterios generales de clasificación del universo fraseológico de las lenguas, con ejemplos tomados del español y del inglés”, en M. Alvar Ezquerra & G. Corpas Pastor (eds.), *Diccionarios, Frases, Palabras*. Málaga: Universidad de Málaga, pp. 157-187.
- (1999): “Consideraciones en torno al procesamiento y traducción al español de la fórmula Hear,

hear”, en M. Alvar Ezquerro & G. Corpas Pastor (eds.), *Diccionarios, Frases, Palabras*. Málaga: Universidad de Málaga, pp. 91-111.

— (2000): “Acerca de la (in)traducibilidad de la fraseología”, en Gloria Corpas Pastor (ed.), *Las lenguas de Europa: Estudios de fraseología, fraseografía y traducción*, pp. 483-522.

— (2001): “La creatividad fraseológica: efectos semánticopragmáticos y estrategias de traducción”, en *Paremia*, 10, pp. 67-76.

DE GIOVANNI, Cosimo (2015): “Alcune note di riflessione sulla terminologia fraseologica in Italia”, en Fernando Martínez de Carnero Calzada, Luisa A. Messina Fajardo (eds.), *Studi di fraseologia e paremiologia* 1. Roma: Aracne (Topoi 1), pp. 159-171.

—(2017): *Fraseologia e paremiologia. Passato, presente, futuro*. Milano: Franco Angeli.

DE MAURO, Tulio (2007): *GRADIT: Grande dizionario italiano dell'uso*, Vol.8. Torino: UTET.

DE MAURO, Tulio, MANCINI, Federico & VEDOVELLI, Massimo (ed.) (1993): *Lessico di frequenza dell'italiano parlato*. Milano: ETAS.

DELLA VALLE, Valeria (2007): *Dizionari italiani: storia, tipi, struttura*. Roma: Carocci.

ECHENIQUE, María T. (2003): “Pautas para el estudio histórico de las unidades fraseológicas”, en Girón Alconchel, José L. et al. (eds.), *Estudios ofrecidos al profesor José Jesús de Bustos Tovar*. Madrid: UCM/Instituto de Estudios Almerienses, I, 545-560.

FRANCESCHI, Temistocle (ed.) (2000): *API (Atlante Paremiologico Italiano)*. Alessandria: Dell'Orso.

GARCÍA ROMERO, Fernando (1999): “Sobre la etimología de *paroimia*”, en *Paremia*, 8, pp. 219-223.

GARCÍA-PAGE SÁNCHEZ, Mario (1993): “La función lúdica en la lengua de los refranes”, en *Paremia*, 2, pp. 51-58.

— (1998): “Expresión fija y sinonimia”, en G. Wotjak (ed.), *Estudios de fraseología y fraseografía del español actual*. Madrid: Iberoamericana, pp. 83-95.

— (2000a): “El numeral en las expresiones fijas”, en Gloria Corpas Pastor (ed.), *Las lenguas de Europa: estudios de fraseología, fraseografía y traducción*. Granada: Comares, pp. 197-212.

— (2000b): “Cuantificadores definidos en las unidades fraseológicas: en torno a los llamados números redondos o hiperbólicos”, en D. Fasla et.al., *Panorama actual de la Lingüística Aplicada. Conocimiento, procesamiento y uso del lenguaje*. Logroño, 2, pp. 1031-1036.

— (2005): “Vacilaciones fónicas y gráficas de las locuciones”, en *Filología y Lingüística. Estudios ofrecidos a Antonio Quilis*, Madrid. CSIC/ UNED-Un: Valladolid, I, pp. 750-764.

— (2007): “La teoría fraseológica de Julio Casares: de las locuciones nominales, pronominales y participiales”, en *BRAE*, 87, pp. 215-238.

— (2013): “En torno a la locución en el DRAE”, en *BHS*, 90, 3, pp. 251-260.

— (2015): “Un capítulo del léxico fraseológico: los cuantificadores”, en Peter Mollov (ed.), *La traducción: puente entre lenguas y culturas. Estudios en honor de la profesora Ludmila Ilieva*. Sofia: Universidad de Sofia San Clemente de Ojrid, pp. 277-285.

— (2017): “Cuatro gatos. Sobre el valor simbólico del numeral en la fraseología”, en L.A. Messina Fajardo & P. Rondinelli (eds.), *Phrasis*, Avant, pp. 81-91.

— (2018): “El tratamiento de la locución verbal en el DRAE”, en *Bulletin Hispanique*, 2, 120, pp. 615-626.

— (2019): “Fraseología y numismática. Locuciones con nombres de moneda española en el diccionario de la lengua española”, en *BRAE*, XCIX, CCCXIX, pp. 111-165.

GARRIGA, Cecilio (1993): “Las marcas de uso en el diccionario de la academia: evolución y estado actual”. URL: <<http://hdl.handle.net/10803/37269>> (4-11-2021).

GÓMEZ ASENCIO, José J. (2003a): “El modelo delante de, cerca de en la tradición gramatical española”, en *ELUA*, 17, pp. 329-344.

— (2003a): “El modelo delante de, cerca de en la tradición gramatical española”, en *ELUA*, 17, pp. 329-344.

— (2003b): “De las locuciones adverbiales, ¿qué se hizo en la tradición gramatical española?”, en *Interlingüística*, 14, pp. 59-76.

— (2004): “Conjunciones, conjunciones compuestas y locuciones conjuntivas en antiguas gramáticas del español”, en *RSEL*, 35, 1, pp.1-38.

— (2008): “El tratamiento de lo que ahora se llama ‘locuciones prepositivas’ en sesenta y cuatro gramáticas del español (1555-1930)”, en *Quaderns de filologia. Estudis lingüístics*, 13, pp. 29-103.

GONZÁLEZ OREJÓN, María C. (2001): “Las locuciones conjuntivas en el *Diccionario de Autoridades*”, en Maqueira Rodríguez, Marina A. et al. (eds.), *Actas II Congreso Int. de la SEHL*, Madrid, Arco/Libros, pp. 499-504.

GONZÁLEZ REY, María Isabel (ed.) (2012): “Fraseológicas y Tic. Biblioteca Fraseológica y Paremiológica”, en *Serie Monografías*, n.º 2, Centro Virtual Cervantes/ Instituto Cervantes.

GÜELL, Monica (1999): “La manipulación lúdica del refrán y de la locución en los trabajos de la Oulipo”, en *Paremia*, 8, pp. 261-266.

IÑESTA MENA, E. & PAMIES BERTRÁN, A. (2002): *Fraseología y metáfora: aspectos tipológicos y cognitivos*. Granada: Granada Lingvística.

LALICATA, Maria (2020): “Hacia la “frucción” del refrán. La traducción al italiano de los refranes de El Quijote: ¿Un reto alcanzable?”, en I. Valenti (ed.), *Lessicalizzazioni “complesse” ricerche e teoresi, Lexicalizzazioni “complejas” investigación y teorías Lexicalisations “complexes” recherches et théorisations*. Roma: Aracne (Topoi 5), pp. 581-595.

MARTÍNEZ EGIDO, José J., RUIZ GURILLO, Leonor (2004): “La integración de la fraseología en los primeros diccionarios del español: el Vocabulario (1620) de Lorenzo Franciosini”, en Corrales Zumbado, Cristóbal et al. (eds.), *Nuevas aportaciones a la historiografía lingüística*. Actas del IV Congreso Int. de la SEHL. Madrid: Arco/Libros, II, pp. 1055-1066.

— (2006): “Las unidades fraseológicas en el inicio de la lexicografía del español (1495-1620)”, en Girón Alconchel, José L., Bustos Tovar, José J., (eds.), *Actas del XVII Congreso Int. de HLE*, Madrid: Arco/Libros, II, pp. 1531-1543.

MARTÍNEZ MARÍN, Juan (1998): “Cómo introduci-lôs valores pragmáticos das expresiões fraseolóxicas no dicionario”, en X. Ferro Ruibal (a cura di) M. Anido Silvosa, M. Lamela Villaravid

& M. Viqueira Liñares (ed.), *I Coloquio Galego de Fraseolxía*. Santiago de Compostela: Xunta de Galicia, pp. 127-137.

MEDINA GUERRA, Antonia M. (2004): “La fraseología y los diccionarios del español: aspectos diacrónicos”, en Villayandre Llamazares, Milka, (ed.), *Actas del V Congreso de Lingüística General*. Madrid: Arco/Libros, II, pp. 1981-1991.

MARTÍNEZ MONTORO, Jorge (2002): “Fraseología en los diccionarios del español anteriores al siglo XX”, en Esparza Torres, Miguel Á. *et al.*, (eds.), *Estudios de historiografía lingüística. Actas del III Congreso Int. de la SEHL*, Hamburgo: Helmut Buske Verlag, II, pp. 905-923.

— (2005): *La obra lingüística de Julio Casares*. Granada: Universidad de Granada.

MELLADO BLANCO, Carmen (2004): *Fraseologismos somáticos del alemán*. Frankfurt: Peter Lang.

— (2014): “La polisemia en las unidades fraseológicas: génesis y tipología”, en V. Durante Vanda (ed.) *Fraseología y paremiología: enfoques y aplicaciones*. Madrid: Centro Virtual Cervantes, pp. 177-196.

MESSINA FAJARDO, Luisa A. & SÁNCHEZ-LÓPEZ, E. (eds.) (2021): *Presentación Fraseología somática en la lengua y la literatura*. California: eHumanista/IVITRA 19.

— (2019a): “La metáfora en el discurso político (Correa, Lugo, Maduro, Mujica, Morales, Zapatero, Meloni)”, en Antonella Cancellier, Alessia Cassani, Luisa A. Messina Fajardo, Giovanna Scocozza, Dagmar Winkler (eds.), *Lingue, linguaggi e politica*, Collana Lingue Linguaggi Politica. Padova: Cleup, pp. 479-495.

— (2019b): “Análisis del discurso político: la metáfora y otros recursos”, en Maria Alessandra Giovannini & Francesca De Cesare (eds.), *Lenguajes de la política. Más allá de las palabras*. Napoli: Unior Press, pp. 33-43.

— (2015): *Paremias e indumentaria en Hernán Núñez: Refranes o proverbios en romance. Análisis paremiológico, etnolingüístico y lingüístico*. Roma: Aracne.

— (2017): *Apuntes de fraseología, paremiología, traducción y didáctica del español*. Barcelona: Avant.

— (2018): “Recensione in Antonio Rico-Sulayes”, en *Social Media research on the darknet in forensic linguistics*. Roma: Aracne (Topoi), pp. 15-20.

— (2011): “Come avispa, que cigarrón atora: paremiología venezolana y comparancias”, en: Antonio Pamies Bertrán, J. Luque Durán, P. Fernández Martín (eds.), *Paremiología y herencia cultural*. Granada: Granda Lingvistica, pp. 169-179.

— (2012a): *Paremiografía, paremiología y literatura*. Roma: Nuova Cultura.

— (2012b): “Unidades fraseológicas como metáforas en los diálogos de la vida cotidiana”, en *Cultura Latinoamericana*, 2, pp. 83-97.

— (2016): “Fraseologismi frequenti nei linguaggi giuridico, amministrativo e politico”, en A. Cancellier, L. Messina Fajardo & M. Martínez Pésico (eds.), *Lo Studio delle lingue straniere nelle Facoltà / Corsi di Studi / Dipartimenti di Scienze Politiche*. Roma, pp. 133-144.

— (2020): “Estudio lingüístico de las paremias sobre la indumentaria”, en *Rivista Phrasis*, 4, pp. 206-226.

— (2021): “Somatismos fraseológicos del español de Venezuela: estado del arte y análisis lingüístico, metafórico y pragmático”, en L. Messina Fajardo & E. Sánchez-López (eds.), *Presentación Fraseología somática en la lengua y la literatura*. California: eHumanista/IVITRA 19, pp. 482-497.

MIEDER, Wolfgang (1994): “Consideraciones generales acerca de la naturaleza del proverbio”, en *Paremia*, 3, pp. 17-26.

MONTORO DEL ARCO, Esteban T. (2002): “La fraseología en la tradición gramatical española”, en Esparza Torres, Miguel Á. et al., (eds.), *Estudios de historiografía lingüística. Actas del III Congreso Int. de la SEHL*. Hamburgo: Helmut Buske Verlag, II, pp. 925-942.

— (2004): “La fraseología en la gramática española del siglo XX: Después de Casares”, en *AEF*, 27, pp. 221-236.

— (2005): *Aproximación a la historia del pensamiento fraseológico español: las locuciones con valor gramatical en la norma culta*. Granada: Universidad de Granada.

MORVAY, Károly (1996): *Harri batez bi kolpe (Cuestiones de fraseología comparada)*, en *Liburukia*, 41, 3, pp. 719-767.

NAVARRO, Carmen (2007): “Fraseología contrastiva del español y el italiano (análisis de un corpus bilingüe)”, en *Tonos digital: Revista electrónica de estudios filológicos*, 13, pp. 1-20.

PENADÉS MARTÍNEZ, Inmaculada (2000): “La hiponimia en las unidades fraseológicas”, en *Documentos de Investigación Lingüística*, 4. Cádiz: Universidad de Cádiz.

— (2004): “¿Caracterizan las locuciones el registro coloquial?”, en M. Villayandre Llamazares (ed.), *Actas del V Congreso de Lingüística General*, León, 5-8 marzo 2002, III. Madrid: Arco/Libros, pp. 2225-2235.

— (2012): *Gramática y semántica de las locuciones*. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá.

— (2013): “La imagen subyacente a las locuciones como criterio de marcación diafásica”, en I. Olza y E. Manero Richard (eds.), *Fraseopragmática*. Berlin: Frank & Timme, pp. 23-47.

— (2015a): *Para un diccionario de locuciones. De la Lingüística teórica a la Fraseografía práctica*. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá.

— (2015b): “Las locuciones verbales en el habla de Madrid (distrito de Salamanca)”, en A. M. Cestero Mancera et al. (eds.), *Patrones sociolingüísticos de Madrid*. Bern: Peter Lang, pp. 251-286.

— (2019a): “Diccionario de locuciones idiomáticas del español actual (DiLEA)”. URL <<http://www.diccionariodilea.es>> (10-2019).

— (2019b): “La marcación lexicográfica de las locuciones eufemísticas”, en R. González Ruiz et alii (eds.), *Lengua, cultura, discurso. Estudios ofrecidos al profesor Manuel Casado Velarde*. Pamplona: EUNSA.

PRANDI, Michele (2017): *Conceptual Conflicts in Metaphors and Figurative Language*. New York: Routledge.

— (2020): “Le espressioni idiomatiche tra motivazione e arbitrarietà”, en I. Valenti (eds.), *Lessicalizzazioni “complesse” ricerche e teoresi, Lexicalizaciones “complejas” investigación y teorías Lexicalisations “complexes” recherches et théorisations*. Roma: Aracne, pp. 61-79.

QUIROGA, Paula (2006): *Fraseología italo-española. Aspectos de lingüística aplicada y contrastiva*. Granada: Serie Granada Lingüística.

RUIZ GURILLO, Leonor (1994): “Algunas consideraciones sobre las estrategias de aprendizaje de la fraseología del español como lengua extranjera”, en J. Sánchez & I. Santos (eds.) *Problemas y métodos en la enseñanza del español como lengua extranjera*, Actas IV Congreso Internacional ASALE. Madrid: SGEL, pp. 141-151.

— (1995): “En torno a las unidades fraseológicas de Cien años de soledad de G. García Márquez”, en J. Ruiz, P. Sheerin & E. González (eds.), *Libro de Actas XI Congreso Nacional de Lingüística Aplicada*. Madrid: AESLA, pp. 703-712.

— (1997): *Aspectos de fraseología teórica española*. Valencia: Universidad de Valencia.

— (1998a): *La fraseología del español coloquial*. Barcelona: Ariel.

— (1998b): “Una clasificación no discreta de las unidades fraseológicas del español”, en G. Wotjak (ed.), *Estudios de fraseología y fraseografía del español actual*, Vol. 6, Madrid/Frankfurt am Main: Iberoamericana/Vervuert, pp. 13-37.

— (2001): *Las locuciones en español actual*. Madrid: Arco Libros.

— (1997b): “Relevancia y fraseología: la desautomatización en la conversación coloquial”, en *Español Actual*, 68, pp. 21-30.

SCANDOLA CENCI, Viviana (2003): “Hacia una ‘historia de la fraseología española’”, en *Res Diachronicae*, 2, pp. 54-365.

— (2004): “Estudio de la terminología fraseológica en los diccionarios académicos desde Autoridades (1726) hasta 1884”, en Corrales Zumbado, Cristóbal *et al.*, (eds.), *Nuevas aportaciones a la historiografía lingüística. Actas del IV Congreso Int. de la SEHL*. Madrid: Arco/Libros, II, pp. 1551-1562.

— (2006a): “Revisión y análisis de la terminología fraseológica en los diccionarios bilingües y monolingües no académicos desde Nebrija hasta Gaspar i Roig”, en Girón Alconchel, José L.; Bustos Tovar, José J., (eds.), *Actas del XVII Congreso Int. de HLE*. Madrid: Arco/Libros, II, pp. 1717-1730.

— (2006b): “El tratamiento de la fraseología en los diccionarios de la Real Academia Española (1726-2001): análisis fraseológico y fraseográfico”, en *Contribución a la historia de la fraseología española*, Valencia: Universitat de València Departamento de Filología Española.

SEVILLA MUÑOZ Julia (1988): *Hacia una aproximación conceptual de las paremias francesas y españolas*. Madrid: Editorial Complutense.

— (1993): “Las paremias españolas: clasificación, definición y correspondencia francesa”, en *Paremia*, 2, pp. 15-20.

— (2001): “Reflexiones sobre la elaboración de un refranero multilingüe”, en *Paremia*, 10, pp. 121-139.

SEVILLA MUÑOZ, Julia y CRIDA ÁLVAREZ, Carlos (2013): “Las paremias y su clasificación”, en *Paremia*, 22, pp. 105-114.

VALENTI, Raffaella (eds.) (2020): *Lessicalizzazioni “complesse” ricerche e teoresi, Lexicalizaciones “complejas” investigación y teorías Lexicalisations “complexes” recherches et théorisations*. Roma: Aracne (Topoi 5).

VALERO GISBERT, María (2015): “Tratamiento lexicográfico de unidades fraseológicas desde la perspectiva de la marcación pragmática”, en *Cuadernos Aispi*, 6, pp. 37-52.

———(2017): “Acerca de la marca ‘humorístico’ en el tratamiento lexicográfico de unidades fraseológicas”, en De Giovanni Cosimo (ed.), *Fraseologia e paremiologia. Passato, presente, futuro*. Milano: Franco Angeli, pp. 201-210.

VIGARA TAUSTE, Ana María (1998): “Aspectos pragmático-discursivos del uso de expresiones fosilizadas en el español hablado”, en G. Wotjak (ed.), *Estudios de fraseología y fraseología del español actual*. Madrid/Frankfurt am Main: Iberoamericana/Vervuert, pp. 97-127.

VINOGRADOV, Viktor (1977[1947]): “Basic concepts of Russian phraseology as a linguistic subject”, en Vinogradov, Viktor Vladimirovič (ed.), *Selected Works: Lexicology and Lexicography*. Moscow: Nauka.

VOGHERA, Miriam (1994): “Lessemi complessi: percorsi di lessicalizzazione a confronto”, en *Lingua e Stile*, 30, 2, pp. 185-213.

ZULUAGA OSPINA, Alberto (1980): *Introducción al estudio de las expresiones fijas*. Frankfurt: Peter Lang.

——— (1998): “Sobre fraseoloxismos e fenómenos colindantes”, en X. Ferro Ruibal (a cura di), M. Anido Silvosa, M. Lamela Villaravid & M. Viqueira Liñares (ed.), *I Coloquio Galego de Fraseoloxía*. Santiago de Compostela: Xunta de Galicia, pp. 15-30.

——— (1999): “Traductología y Fraseología”, en *Paremia*, 8, pp. 537-549.

——— (2001): “Análisis y traducción de unidades fraseológicas desautomatizadas”, en *PhiN*, 16, pp. 67-83.